



# Morena postergó la ley contra el nepotismo para 2030 y la aprobó por unanimidad

El oficialismo cedió ante las presiones del Verde y aceptó que la ley sea efectiva a partir de 2030. La iniciativa fue aprobada por unanimidad. El nuevo escenario en Guerrero, Zacatecas y San Luis Potosí.



LPO [ 25/02/2025 ]

El grupo parlamentario de Morena en el Senado logró aprobar por unanimidad la ley que prohíbe la reelección en cargos de elección popular y el nepotismo luego de que el partido guinda cediera ante las presiones de sus aliados, especialmente el Verde, que logró postergar su aplicación del 2027 al 2030. De esta manera, varias figuras de la 4T vuelven a estar en carrera para las próximas elecciones locales.

Como relató LPO, el proyecto para prohibir que las figuras tanto del Poder Ejecutivo como Legislativo puedan ser sucedidas por familiares directos generó tensiones entre Morena y sus dos principales partidos aliados: el Verde y el PT. Uno de los casos más importante, por ejemplo, fue el del [gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona](#), quien busca posicionar a su esposa y actual senadora, [Ruth Miriam González Silva](#), para sucederlo en 2027. A raíz de esto, algunos sectores ecologistas habían amenazado con votar en contra de la iniciativa de la jefa de Estado, algo que finalmente no sucedió.

[Morena postergó la ley contra el nepotismo para 2030 y la aprobó por unanimidad](#)